



Minuta de la Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano

Fecha: miércoles 16 de agosto 2016

Lugar: Sala de juntas de Regidores

Hora de Inicio: 12:30 hrs. Hora de Término 15:10 hrs.

MIEMBROS DE LA COMISION ASISTENTES:

Coordinador: **Regidor José Márquez Puentes**

Secretario: **Regidor Alejandro José Seade Terrazas**

ASISTENTES

Marco Antonio Cedillo

José Gómez Banda

Fabián Soto

Alma Rendón

María Luisa Garfias

Omar Vargas Favela

DEPENDENCIA

Asesor de Regidores

Asesor de Regidores

Asesor de Regidores

Desarrollo Urbano

Desarrollo Urbano

IMIP

El regidor José Márquez da la bienvenida a los integrantes de la Comisión e invita a Desarrollo Urbano a que exponga los asuntos que se tienen pendientes de cambio de uso del suelo:

1. *Modificación de zonificación de HEp-60(Habitacional con 60 viv./ha.) a **SH4/60 (Mixto Servicios y Habitacional con 60 viv./ha) OXXO**, para un predio de 684.32 m², se ubica en calle Mezquital No. 4011, en el fraccionamiento Praderas del Sol.*

2. *Solicitud de modificación de zonificación de H-60(Habitacional con 60 viv./ha.) a **SH4/60 (Mixto Servicios y Habitacional con 60 viv./ha) OXXO**, para un predio de 409.06 m², se ubica en calle Chihuahua No. 921, en la colonia Salvarcar*



3. Solicitud de modificación de zonificación de **ZPC(zona con potencial de crecimiento) a HP-60 (Habitacional control pluvial con 60 viv./ha) OXXO**, para un predio de 684.32 m², se ubica en calle Vista del sol No. 4951, en el fraccionamiento Praderas del Sol.

4. Solicitud de modificación de zonificación de **H-20 (Habitacional con 20viv./ha.) a SH (Mixto Servicios y Habitacional con 60 viv./ha) OXXO**, para un predio de 844.00 m², se ubica en calle Baudelio Pelayo No. 8030, en el Partido Senecú.

En estos cuatro asuntos se pretende instalar un OXXO, la comisión de Desarrollo Urbano los vio viables, siempre y cuando se cumpla con la normatividad en materia de la Ley de Alcoholes.

5. Solicitud de modificación menor, en cuanto a zonificación, de **SUP1-1 (sub-centro urbano) a HEp1-40 (Habitacional Ecológica con 40 viv./ha.)**, para un predio de 720,948.304 m², que se ubica en av. Manuel Talamás Camandari y Fundadores del Plan parcial oriente XXI, dentro del Ejido Zaragoza.

Este asunto fue aprobado por la Comisión de Desarrollo Urbano.

ASUNTOS GENERALES:

1. La Lic. Garfias de Desarrollo Urbano vuelve a presentar un asunto para que se evalúe la instalación de puentes peatonales en diferentes partes de la Ciudad, sin embargo el regidor Márquez manifiesta que por el corto tiempo que queda en la Administración es importante que sean evaluados por la siguiente Administración más a detalle, con objeto de observar si se requieren y donde?

2. Se volvió a presentar una solicitud de cambio de uso del suelo de GARDENO en Paseo de la Victoria para modificar un predio de 5.56 has de habitacional a Industrial, quedando condicionado a que mediante convenio lleven a cabo la habilitación de tres vasos de captación que existen en el fraccionamiento Roma, donde se captará 6,520 m³ del pluvial, con objeto de que este volumen no llegue al predio que será modificado.

Este último asunto se aprueba por la Comisión de Desarrollo Urbano.



No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada le reunión, siendo las 15:10 hrs.

COMISION DE DESARROLLO URBANO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. Marquez Puentes", is written over the printed name below.

**C. REGIDOR JOSE MARQUEZ PUENTES
COORDINADOR**



LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano

Fecha: 16 Agosto 2016 Hora: 12:30
 Lugar: Sala Juntas Regidores

Integrantes de la Comisión:

JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES

Coordinador

ALEJANDRO JOSÉ SEADE
TERRAZAS

Secretario

ALBERTO REYES ROJAS

Vocal

[Handwritten signature of José Márquez Puentes]
[Handwritten signature of Alejandro José Seade Terrazas]

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
<u>Marco A. Cedillo</u>	<u>Asesor Regidores</u>	<i>[Handwritten signature]</i>
<u>Fabian Soto Martínez</u>	<u>Asesor de Regidores</u>	<i>[Handwritten signature]</i>
<u>José Gómez Banda</u>	<u>Asesor Regidores</u>	<i>[Handwritten signature]</i>
<u>Ma Luisa Garpián</u>	<u>DGDU</u>	<i>[Handwritten signature]</i>
<u>Ilma G. Rendón U.</u>	<u>DGDU</u>	<i>[Handwritten signature]</i>
<u>Omar Vargas Favela</u>	<u>IMIP</u>	<i>[Handwritten signature]</i>

